



## ACUERDOS ALCANZADOS EN SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE 25 DE JULIO DE 2023

El señor Decano abre la sesión a las 09:30 horas del día 25 de julio de 2023.

### ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación, en su caso, del Plan de Comunicación de la Facultad revisado.
3. Aprobación, en su caso, del texto actualizado del Acuerdo de Colaboración entre las Facultades de Derecho y de Ciencias Económicas y Empresariales para el Doble Grado ADE-Derecho.
4. Aprobación, en su caso, de la modificación de las Directrices de desarrollo de los trabajos fin de Grado para los títulos de Grado de la Facultad.
5. Protocolo de incidencias en exámenes.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes

### ACUERDOS

- Se acuerda por asentimiento aprobar el acta de la sesión ordinaria de 30 de junio de 2023.
- Se acuerda por asentimiento aprobar Plan de Comunicación de la Facultad revisado.
- Se aprueba por asentimiento aprobar el Texto Actualizado del Acuerdo de Colaboración entre las Facultades de Derecho y de Ciencias Económicas y Empresariales para el Doble Grado ADE-Derecho.
- Se acuerda por asentimiento aprobar la Modificación de las Directrices de Desarrollo de los Trabajos Fin de Grado para los títulos de grado de la Facultad, incorporando en el artículo 7.1 que la no comparecencia del estudiante a la sesión de defensa pública será considerada como “no presentado”, así como que esta sesión se regirá por la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la UGR.
- Se acuerda por asentimiento aprobar el Protocolo de incidencias en exámenes, con una nueva denominación: “Protocolo de Desarrollo de pruebas de evaluación”, para que comprenda tanto las pruebas de examen como aquellas otras actividades evaluables que requieran respetar normas similares a las que se deben observar en los exámenes.

\* \* \*

Tras informar y debatir sobre los puntos indicados en el orden del día, sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el señor Decano levanta la sesión a las 11:25 horas



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA



del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria de la Junta de Facultad.

V.º B.º            Fdo:  
El Decano        La Secretaria